



A.T.A.B.

Adherits a:



APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS NUEVOS ESTATUTOS

En el Salón de actos del Centro Cívico de la Sagrada Familia, el 10 de enero celebramos la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ATAB.

Por la inminente fusión de las empresas Aguas de Barcelona y la Empresa Metropolitana de Saneamiento, nos era necesario adecuar nuestros Estatutos a la realidad de la nueva empresa, pues nuestro sindicato es de ámbito de empresa.

Abrió la sesión nuestra Presidenta Pilar de Miguel, quién expuso los motivos que nos han llevado a la redacción de unos nuevos estatutos.

Eva Ferruz como Secretaria de nuestra Sección Sindical de Activos, informó ampliamente de los acuerdos entre el Comité Intercentros y Aguas de Barcelona, que garantizan el mantenimiento de las condiciones económicas, sociales y laborales de los trabajadores activos y pensionistas tras la creación de la nueva empresa. Los acuerdos completos están en la web: atab.cat

Después intervino Antonio Donaire quién informó de la privatización de la empresa que gestiona el agua de los ríos Ter y Llobregat. Nos informó del recurso contencioso administrativo presentado por ATAB en el Tribunal Superior de Justicia el 2 de noviembre contra la privatización de este servicio público. A raíz de la denuncia, el juzgado dictó autos exigiendo a la Generalitat que parara el proceso de privatización, autos que no han sido atendidos habiéndose adjudicado a la empresa ACCIONA. La Consellería de Política Territorial ha adjudicado el concurso a ACCIONA y el organismo de la Generalitat encargado de la supervisión de las contrata públicas, lo ha declarado nulo. En este momento se está en una situación increíble y que a buen seguro no se ha dado nunca en un juzgado de ningún lugar del mundo en toda la historia; la Generalitat ha presentado una denuncia contra la Generalitat.

Por último intervino Roberto Ferruz quién informó que un trabajador a título individual había presentado una demanda en el Juzgado que había sido fallada en primera instancia a favor de la empresa. La sentencia ha estado recurrida por este trabajador ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya. Por esta razón, nuestros abogados han considerado oportuno solicitar un aplazamiento de nuestras demandas por las diferencias en nuestros complementos de pensión hasta conocer la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, momento en el que –sea cual sea el resultado- nosotros continuaremos con nuestra demanda.

Terminada la asamblea nos sirvieron una merienda en las instalaciones del Mercado de la Sagrada Familia. Disfrutamos de unas horas de compañerismo y camaradería entre todos. Es de destacar la presencia de un buen número de trabajadores en activo con los que compartimos esta merienda.

ENMIENDA A LOS ESTATUTOS

Antes de procederse a la votación de los nuevos estatutos la Junta propuso introducir un párrafo en el apartado 6 del art. 29, que quedaría redactado así: Derechos de los afiliados. –Recibir la información y documentación de ATAB en catalán o castellano a elección del afiliado. Esta enmienda también fue aprobada por unanimidad.

BANCO DE ALIMENTOS: SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES Y PENSIONISTAS

En una charla en el despacho de ATAB un grupo de jubilados comentó la situación de miseria y hasta de hambre de trabajadores de toda España.

Se comentó la idea de hacer una campaña de recogida de alimentos, aprovechando la experiencia de la campaña que hicimos a favor de los compañeros de Aguas de Sarajevo y que tanto éxito tuvo en aquellos momentos.

Y nos pusimos manos a la obra y preparamos la campaña. Posteriormente los delegados sindicales nos propusieron plantear la idea en el Comité y que fuera el Comité Intercentros el que convocara esta acción de una forma unitaria.

Con el acuerdo de todos los sindicatos con representación en la empresa el Comité Intercentros convocó una recogida de alimentos aprovechando la entrega del Lote de Navidad. Se han recogido 988 kilos de alimentos que han sido entregados al BANCO DE ALIMENTOS DE BARCELONA.

Somos en total unos 2000 trabajadores activos y pasivos y la media da medio kilo de alimentos por persona. En Navidad parece que todos somos más sensibles y solidarios, pero el problema es que comemos o deberíamos comer tres veces al día.

Hay muchos trabajadores en paro desde hace años, hay un millón de familias con todos sus miembros en paro viviendo de los Bancos de Alimentos, de ayudas de Caritas, y otras organizaciones humanitarias. Pensar que esta situación la arreglarán los que tienen el deber de hacerlo y que para ello cobran sueldos muy importantes, es tanto cómo creer que los peces criarán pelo.

Las colas en los comedores sociales demuestran palpablemente que están formadas por trabajadores en paro. Los más afortunados tienen padres que cobran una pensión y con ella están subsistiendo y malviviendo cientos de miles de trabajadores, entre los que podríamos estar cualquiera de nosotros.

No tenemos la menor información que las centrales sindicales hayan promovido acciones solidarias. Cobran sus sustanciosas subvenciones del Estado y convocan manifestaciones...

En la próxima reunión de la Junta de ATAB vamos a tratar este asunto para ver de encontrar una forma de ayudar periódicamente y en la medida de nuestras posibilidades a estas personas en paro.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL GRUPO AGBAR

Nuestro sindicato hermano ATGA se está implantando en las empresas del Grupo AGBAR y buena prueba de ello son los resultados de las elecciones sindicales a las que ha concurrido los últimos meses.

- Aqualogy Services (antiguamente Aserco) 6 delegados.
- Aqualogy Supply Chain (antes Aguas de Levante y Comagua) 3 delegados.
- Aqualogy Solutions 2 delegados.
- Aqualogy Facility Managements (antes arquitectura) 1 delegado.

Nuestro saludo y entusiasta felicitación a los compañeros de estas empresas del grupo por la confianza obtenido de sus compañeros en las empresas respectivas.

ATAB INTERPONE RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CATALUÑA CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DE AGUAS TER-LLOBREGAT

Por un servicio público de calidad:

No puede ser que se privatice ATLL con el único objetivo de financiar la deuda de la Generalitat, adjudicando a una empresa que se limita a pagar un canon a la Generalitat a costa de subir las tarifas que pagaremos todos los ciudadanos.

No puede ser que la operación sirva para encubrir una nueva tasa que, como el euro por receta, viene a perjudicar otra vez a los ciudadanos con menos ingresos.

No puede ser que en el concurso para adjudicar ATLL se valore desproporcionadamente el aspecto económico (75%) sobre los requerimientos técnicos (25%).

ATLL abastece a una población de 5.000.000 de habitantes y el principal objetivo debería ser hacerlo con las mejores condiciones de garantía y calidad del agua.

No puede ser que uno de los requisitos de solvencia técnica del concurso sea la acreditación de haber gestionado 2 plantas de tratamiento de agua potable con una capacidad de producción de 20.000 m³ / día, cuando la capacidad del sistema Ter-Llobregat es de 1.000.000 de m³ / día.

No puede ser que con esta privatización se ponga en peligro la continuidad del servicio eficiente que da ATLL.

En caso de continuar adelante esta operación, después de 50 años de gestión por parte de una empresa básicamente financiera, (que tendrá como principal objetivo la rentabilidad de su inversión), nos podríamos encontrar con una estructura de suministro de agua en alta muy deteriorada y que requiera fuertes inversiones para solucionarla. No debemos olvidar que todo el sistema de agua Ter-Llobregat está sometido a una fuerte presión para garantizar el suministro de agua en episodios de sequía.

No puede ser que en el momento de grave crisis actual se someta a las familias ya las empresas a una fuerte subida del precio del agua (tres incrementos de tarifa del año 2012) para poder financiar la operación de privatización. En una Cataluña empobrecida, donde muchas familias no pueden llegar a fin de mes, subir ahora las tarifas del agua, que es un recurso esencial del que nadie puede desprenderse, representa un grave golpe a muchas personas y aumenta el riesgo de fractura social.

No puede ser que el incremento de tarifas se justifique por la propia mala gestión del Gobierno de la Generalitat, que durante años no ha aprobado unas tarifas proporcionadas a las inversiones realizadas, acumulando una deuda que ahora quiere secar de golpe con esta operación .

QUEREMOS ser trabajadores de un servicio público, gestionado con criterios de responsabilidad social, eficiente, de calidad y de la mejor atención a los ciudadanos y no meros recaudadores de una tasa financiera mientras asistimos a la degradación del servicio que prestamos.

QUEREMOS que los trabajadores de Aguas de Barcelona no sufran las consecuencias del malestar social que provocará esta privatización.

Nuestros compañeros más veteranos recuerdan perfectamente el deterioro de nuestra relación con la ciudadanía y las dificultades para trabajar en la calle y en las oficinas comerciales, que vivimos durante la "Guerra del agua" provocada en 1991 por el aumento desproporcionado del precio del agua, consecuencia de la incorporación de diferentes impuestos en el recibo.

PEDIMOS que se anule todo el procedimiento de privatización del servicio de distribución en alta de la red Ter-Llobregat, que se bloquee cualquier incremento tarifario que venga motivado por este proceso y que se asegure la continuidad de ATLL como empresa pública gestora del servicio.



CALÇOTADA EN “EL ÁLAMO”

SÁBADO
23 de febrero de 2013

Salida a las 8.00 de Pº San Juan – Valencia. De Cornellà a las 8.15 horas.

Nos dirigiremos a ALCOVER donde desayunaremos en EL ÁLAMO: pan con tomate y embutidos, agua, vino y cafés.

Después visitaremos el MUSEO MUNICIPAL DE ALCOVER, de gran interés etnológico. Este municipio estuvo situado bajo el nivel del mar y en el museo podremos ver gran número de fósiles de toda la zona.

Más tarde visitaremos la fábrica artesanal de CERVEZA ROSITA. Allí nos mostrarán todo el proceso de elaboración de la cerveza desde el grano de malta a la distribución final.

Terminadas las visitas, regresaremos al RESTAURANTE EL ÁLAMO, donde nos servirán la comida:

- Teja de calçots con su típica salsa.
- Parrillada de carnes (churrasco, botifarra negra, longaniza blanca) con judías y patatas “al caliu”.
- Crema catalana, pan, agua, vino, café, cava y gotas.

DESPUÉS DE LA COMIDA. BAILE

A una hora prudencial regresaremos a Cornellà y Barcelona.

PRECIO.-	Afiliados y cónyuge.	35 €
	Familiares e invitados	45 €

RESERVAS.- Llamar al 93.351.38.39 o al 664.178.532, de 10 a 14 horas días laborables.

PAGO RESERVAS CUENTA ATAB “LA CAIXA” 2100 – 3235 – 38 – 2200282372

Al efectuar el pago indicar nombre y apellidos.

ESTAMOS CONFECCIONANDO UN FICHERO DE TELÉFONOS MÓVILES PARA PODER FACILITAR COMUNICADOS E INFORMACIONES URGENTES DE INTERÉS. SI TODAVÍA NO NOS HA FACILITADO SU NÚMERO DE MÓVIL PUEDE HACERLO LLAMANDO AL 93.351.38.39 de 10 a 14 horas.